

## ECONOMÍA Y TRABAJO

El Gobierno deberá ocuparse del traspaso de Cercanías a la Generalitat catalana y de la transferencia del régimen económico de la Seguridad Social al País Vasco

# Los retos de los 10 ministerios económicos

EL PAÍS, Madrid. Una vez resuelta la incertidumbre sobre quién será el presidente del Gobierno, llega el momento de afrontar los compromisos políticos. Estos son los grandes temas con los que tendrán que lidiar los 10 ministerios económicos:

**Economía.** Quienquiera que finalmente desempeñe el cargo de ministro de Economía (la recién nombrada Nadia Calviño está a la espera de que se resuelva su candidatura al Banco Europeo de Inversiones) tendrá por delante una legislatura compleja. Y no solo por las negociaciones a múltiples bandas que harán falta para tramitar cualquier legislación. Tras la pandemia y la crisis de precios y la energética, a partir de 2024 volverán a aplicarse las reglas fiscales europeas. Conseguir que el déficit público pueda bajar a un ritmo muy gradual será uno de los principales objetivos en Bruselas. Estas negociaciones sobre la senda fiscal serán duras y exigentes. Otro hito importante será la gestión del plan de recuperación y los fondos europeos. Ha sido difícil desplegar estos recursos y se acumulan retrasos. Cumplir con el plan en tiempo y forma será una tarea ingente. Incluso puede ser necesario pedir una extensión de los plazos, algo que tampoco se antoja una tarea fácil en Europa.

**Hacienda.** El ministerio encabezado por María Jesús Montero tiene varios desafíos por delante, y ninguno de ellos con el camino despejado. El asunto más urgente es aprobar los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año logrando los apoyos de un arco parlamentario muy fragmentado. El más delicado, por su trascendencia política, es la renovación de la financiación territorial. La reforma del sistema lleva casi una década pendiente, era un compromiso de la anterior legislatura y ahora vuelve a estar sobre la mesa. Pero la situación es más complicada que hace un año, porque la mayoría de las comunidades están lideradas por el PP y Vox. Además, hay recelo por parte de los barones regionales hacia las cesiones que el PSOE ha hecho a los independentistas catala-

nes, entre ellas la condonación de parte de la deuda autonómica.

Otro reto es la reforma fiscal, que tampoco se abordó en la anterior legislatura. Pero sí hay un punto de partida: el libro blanco elaborado por el comité de expertos. Este hace particular hincapié en el impulso de la fiscalidad medioambiental, un asunto peliagudo tanto en términos de negociación política como por su potencial impacto en los hogares.

Hacienda también deberá decidir qué hacer con los gravámenes extraordinarios que expiran a finales del próximo año —a la banca, las energéticas y las grandes fortunas— y las rebajas fiscales aprobadas para mitigar el impacto de la inflación. Todo ello con la vista puesta en el déficit público: el año que viene volverán a funcionar las reglas fiscales comunitarias. El Ejecutivo se ha puesto como objetivo un desfase del 3% del PIB, el máximo permitido por la legislación europea, equivalente a un ajuste de más de 10.000 millones. Deberá lograrlo, además, en un contexto económico incierto, de desaceleración generalizada.

**Trabajo.** De la extensa agenda incluida en el acuerdo de investidura, la primera tarea es la que previsiblemente se embarcará Yolanda Díaz es la negociación con empresarios y sindicatos de una nueva subida del salario mínimo interprofesional, situado en 1.080 euros al mes en 14 pagas, tras haber aumentado un 47% en la legislatura pasada. Esta negociación no será fácil. Entre otras cosas, porque su intención no es solo aplicar un nuevo incremento, sino blindar en el Estatuto de los Trabajadores que esta renta crezca siempre acompañada con el 60% del salario medio para garantizar su poder adquisitivo.

Acto seguido, probablemente, Díaz no tardará en poner en marcha la medida estrella en materia laboral: la reducción de la jornada de trabajo de las actuales 40 horas semanales a 37,5. Su aplicación se producirá de forma pro-

Tren de Rodalies en Montgat (Barcelona), en la línea que une el Maresme con la capital catalana. / M. MINOCCI

gresiva, hasta las 38,5 horas en 2024, culminando el recorte en 2025. Pero probablemente su proyecto más complicado será el de reescribir el Estatuto de los Trabajadores para adaptarlo al siglo XXI, incluyendo todas las formas de trabajo (autónomos y cooperativistas) e incorporando en esta norma la transición digital, incluido el gobierno de los algoritmos y la transición verde.

Las normas laborales que quiere reformar Díaz dentro de este nuevo redactado del Estatuto de los Trabajadores no son de menor importancia. La más polémica será, sin duda, la esperada reforma de la indemnización por despido, para que esta se fije no

El tema más urgente para Hacienda pasa por aprobar los Presupuestos

Uno de los retos en Bruselas será lograr que el déficit pueda bajar gradualmente

solo en función de la antigüedad del trabajador despedido sino también con otros parámetros.

Hay otras dos iniciativas que Díaz quiere poner en marcha, aunque no le resulte sencillo: el desarrollo del artículo 129 de la Constitución para que los sindicatos se sienten en los consejos de administración de las empresas, y una reforma de las reglas de representatividad empresarial, especialmente de las pymes. Para ambas cuestiones se encontrará con la resistencia de la patronal.

**Transportes.** Óscar Puente asumirá la cartera de Transportes y Movilidad Sostenible, despojada ya del área de Vivienda, con un



OPINIÓN / XAVIER VIDAL-FOLCH

## Economía de la investidura

Tres parámetros internos trazan el horizonte inmediato de la economía española: a) las proyecciones de crecimiento; b) el programa de la coalición y las promesas de la investidura, y c) los pactos de socialistas y nacionalistas.

Las previsiones de otoño de la Comisión Europea, simultáneas a la investidura, son bastante balsámicas para España, siempre en el grupo de cabeza del crecimiento, y holgadamente delante de Alema-

nia, Francia e Italia. Con el 2,4% de alza del PIB este año, cuadruplicará el promedio de la eurozona (0,6%). En 2024 lo aventajará casi en un 50% (1,7% contra el 1,2%). Y en 2025, en un 25% (2% contra el 1,6%).

Ello debe permitir mantener la competitividad externa. Y una mayor recaudación que absorba gastos sociales selectivos anunciados en la sesión parlamentaria: incentivos fiscales a la reducción de jornada; prolongación de la rebaja imposi-

tiva a los alimentos, y transporte público gratuito para menores, jóvenes y desempleados, que son adicionales al programa de gobierno (más acceso al ingreso mínimo, mejoras en el plan de vivienda).

Esa bonanza recaudatoria puede ser declinante. Así que se compensará con alzas en sociedades, patrimonios y progresividad del IRPF. Hay margen para ampliar la presión fiscal —3,6 puntos porcentuales— hasta llegar a la media de la eurozona: pero no ilimitado, ni sería aconsejable usarlo de golpe. Cabe periodificar esa convergencia en dosis prudentes, para que empresas y hogares la digieran sin asfixia.

El proceso de elaboración presupuestaria que ahora tomará velocidad debe

Cataluña debe seguir siendo territorio contribuyente neto. Su problema es que obtiene un retorno desequilibrado

equilibrar el equilibrio entre contención del endeudamiento público y el mantenimiento ligeramente al alza del gasto social en términos absolutos, y quizá inflexión en términos relativos. O como propugna el programa *España avanza* del PSOE y Sumar, "conjuguar la estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo y